

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 04/02/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	WACERPI
SERIE	21D
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/02/2022
HORA	10:30
LUGAR	en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el Fideicomiso lleve a cabo una Inversión, directa o indirectamente en un Vehículo de Inversión Walton, de acuerdo con lo establecido en la Clausula 4.1 (b) (ii) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, en los términos que serán presentados a la Asamblea por el Administrador. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el Fideicomiso lleve a cabo una Inversión, directa o indirectamente en un Vehículo de Inversión Walton extranjero de acuerdo con lo establecido en la Clausula 4.1 (b) (iv) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, en los términos que serán presentados a la Asamblea por el Administrador. Acciones y resoluciones al respecto. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del cálculo del promedio ponderado de la comisión de administración con respecto a las Inversiones que, en su caso, sean aprobadas en el desahogo de los puntos 1 y 2 del orden del día, de acuerdo con la Cláusula 6.1, (c), numeral (i) del Contrato de Fideicomiso.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el Fiduciario del Fideicomiso lleve a cabo la contratación del Auditor Externo. Acciones y Resoluciones al respecto.
- IV. Designación de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso y sus respectivos suplentes por parte de los Tenedores, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.2.(b), y demás aplicables del Fideicomiso.
- V. Calificación y confirmación de la independencia de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso designados con el carácter de Miembros Independientes, que cumplan con los requisitos establecidos en el Fideicomiso para ser considerados como Miembros Independientes, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.2.(b) y demás aplicables del Fideicomiso.
- VI. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las políticas y los planes de compensación para los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, según los mismos sean propuestos por el Administrador, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.2.(g) y demás aplicables del Fideicomiso.
- VII. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la contratación por parte del Fideicomiso de pólizas de seguro para funcionarios y directores del Administrador, así como para cada uno de los miembros del Comité Técnico.
- VIII. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la contratación por parte del Fiduciario del Fideicomiso, así como para la calificación de la independencia de la firma que actuará inicialmente como Valuador Independiente, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 14.1.(a) del Fideicomiso.
- IX. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la designación y contratación por parte del Fideicomiso de un Oficial de Cumplimiento para los fines descritos en el Contrato de Administración, incluyendo la determinación de las funciones específicas y el plazo dentro del cual dicho Oficial de Cumplimiento deberá cumplir con las mismas, en los términos que serán presentados a la Asamblea por el Administrador, lo anterior de conformidad con la Cláusula 4.1. (b), (xxiii) del Fideicomiso.

FECHA: 04/02/2022

X. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México (las "Oficinas del Representante Común") a la atención de José Roberto Flores Coutiño y/o Ricardo Ramírez Gutiérrez, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. Asimismo, la información y documentos relacionados con el orden del día de la Asamblea se encontrarán disponibles para consulta de los Tenedores en las Oficinas del Representante Común, así como en las oficinas del Fiduciario ubicadas en (calle Cordillera de los Andes num. 265, piso 2, col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México). De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (jrfloresc@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5231-0141 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.